



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento funcionario interino, categoría profesional de Personal Directivo Programa Dinamiza Motril.

Nombramiento funcionario interino, categoría profesional de Personal Directivo Programa Dinamiza Motril.

Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que el día 2 de septiembre de 2026 se ha dictado resolución número 2026006491 en la que se dispone:

“ ...

PRIMERO. Nombrar a **ANTONIO VÍCTOR PRADOS MARTÍN con DNI n ° ***9375****, como funcionario interino en la categoría profesional de **PERSONAL DIRECTIVO**, necesaria para la ejecución del Programa de Empleo y Formación «**DINAMIZA MOTRIL**» expediente administrativo 2025/18/46PED1/0629.

El nombramiento surtirá efectos desde la fecha de toma de posesión, extendiéndose hasta el 27 de septiembre de 2027, correspondiendo el período comprendido hasta el 27 de agosto de 2027 a la ejecución del programa y el mes adicional restante a las actuaciones de cierre, justificación y liquidación final del proyecto subvencionado.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Para adquirir la condición de personal funcionario interino deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y tomar posesión.

CUARTO. La persona nombrada deberá presentar, antes de la firma de la toma de posesión declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, según dispone la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motril, a 2 de septiembre de 2026

Firmado por: alcaldesa-presidenta, Luisa María García Chamorro.